



SCOUTS®
Colombia

DIVERSIDAD EN INCLUSIÓN





CONTENIDOS

● Introducción	1
● Discapacidad	9
● Enfermedades Catastróficas	13
● Diversidad Afectivo – Sexual	18
● Sujetos del Posconflicto	25
● Sustancias Psicoactivas	29
● A Manera de Despedida	36
● Entidades de Apoyo	38
● Bibliografía	39
● Bibliografía Virtual	41





INTRODUCCIÓN

*“Lo maravilloso de estos chicos es su alegría
y su empeño por hacer todo lo posible en el escultismo.
no quieren pruebas o tratamientos especiales,
salvo cuando ello sea absolutamente necesario.”*

Lord Baden-Powell

Desde el mismo momento que el Movimiento Scout nace, Baden Powell lo plantea como un movimiento pluralista, incluyente, que da cabida a todos los jóvenes, dejándolo muy claro al plasmarlo en la Ley Scout en el cuarto punto con la siguiente expresión: “Un scout es un amigo para todos y un hermano para todos los demás scouts sin distinción de país, clase o credo al que pertenezcan”*; claro, es de entender que en esos momentos de la Inglaterra victoriana no era tan importante preocuparse por otros temas diferentes a la nacionalidad, la clase social o las religiones practicadas; hoy en día la cosa cambia.

A través de la historia y no con facilidad, hemos logrado compartir con otros scouts haciendo a un lado temas de nacionalidad, clase social, religiones e inclusive colores de piel, siguiendo las palabras de nuestro fundador y generando alianzas enriquecedoras. Y

* *A Scout is a friend to all and a brother to every other scout no matter what country, class or creed, the other may belong,* Original en inglés de los manuscritos de BP en 1908, revisada y publicada como documento final en 1938.





aunque en ocasiones se siguen presentando situaciones de conflicto que abarcan estas condiciones, a cierto nivel se les da manejo para la fluidez de nuestras relaciones.

Sin embargo, actualmente a la Asociación Scouts de Colombia se le plantea un importante reto, que si bien no es pequeño, definitivamente se puede cumplir, y es que ahora reconocer la diferencia como fortaleza es el llamado que se nos hace, es hora de comenzar a pensarse desde “**el otro**”. Pero **¿cuál otro?**, están claras las múltiples y enormes variadas características que nos diferencian, ya no estamos limitados a la nacionalidad o la clase social, las diferencias que visualizamos actualmente son la esencia misma del ser humano, pero hay que ser sinceros, como la organización que aspira ser el movimiento juvenil más grande del país para el 2023 ¿realmente tenemos las herramientas para trabajar con todos los muchachos? ¿Actualmente somos accesibles realmente a toda la población? ¿Están nuestros dirigentes capacitados y dispuestos a trabajar con cualquier muchacho que llegue a su grupo? Si miras el detalle de estas tres simples preguntas te darás cuenta del enorme camino que tenemos en frente, camino que estamos seguros que estás dispuesto a emprender.

Colombia es un país lleno de variedades, no solo geográficas, las personas que se han establecido por todo el territorio nacional están llenas de particularidades tanto culturales como sociales, y como parte de la Asociación Scout debes ser consciente de ello y trabajar para poder brindar una opción de vida para nuestros jóvenes. Adicional a esto, la sociedad actual presenta muchas más posibilidades de personalidades, que en ocasiones entran en disputa con prejuicios también muy latentes en varios sectores sociales, se trata entonces de dejar de lado todo aquello que nos impida trabajar juntos, reconocernos como individuos y abrir toda posibilidad que permita aprender de nuestras diferencias.

No se trata de que dejes de lado tus ideas y pienses lo mismo que los demás, ni que hagas parte de un movimiento que no respete tu autonomía, que pretenda que todos caminemos sin rumbo fijo, ni norte definido; por el contrario, la idea es que hagas parte de

este enorme grupo de dirigentes que se suman a la construcción de un movimiento scout mucho más abierto, lleno de experiencias y aprendizajes que aporta a la construcción de un mundo verdaderamente mejor, donde todos quepamos sin obstaculizarnos, reconociendo y respetando nuestros derechos.

El reto es que trabajemos con lo arduo, que lleguemos a un mayor número de niños y jóvenes, pero con calidad; demasiados son los jóvenes necesitados de aventuras, retos, actividades y, sobre todo, necesitados de compartir con pares, en espacios donde se sientan diferentes y que esto esté bien.

La meta de esta cartilla es brindarte herramientas, ideas y recomendaciones para que tu rama y tu grupo, al igual que todos los grupos de la Asociación Scouts de Colombia, tengan la confianza de poder trabajar con cualquier joven que se acerque a sus reuniones con la finalidad de ayudarnos a construir un mundo mejor.

A través de este camino que hoy emprendes encontrarás algunas características que los jóvenes de hoy en día están enfrentando y que en muchos casos son difíciles para ellos, situaciones particulares que necesitan atención especial de tu parte para poder asegurar una correcta inclusión de ellos al programa scout, estas características son:

DISCAPACIDAD

A través de esta cartilla te darás cuenta de que la discapacidad está marcada por la dificultad que la sociedad tiene para adaptarse a las diferencias de todos, y sólo comprendiendo que somos diferentes, independientemente de tener un diagnóstico previo o no, lograrás ofrecer espacios de participación para todos los niños y jóvenes que se acerquen a tu grupo. A través de la historia se ha hablado de la discapacidad y bajo este concepto se ha ingresado una enorme lista que





en ocasiones asusta, pero es hora de romper las barreras, dejar de lado las inseguridades y permitir que todos puedan acceder al programa scout, pues independientemente de tener dificultades para comprender conceptos, o para desplazarse de manera independiente o inclusive para comunicarse con los demás, cualquiera puede ser un gran scout y disfrutar de los beneficios que este hermoso estilo de vida tiene para ofrecer.

ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS O DE ALTO COSTO

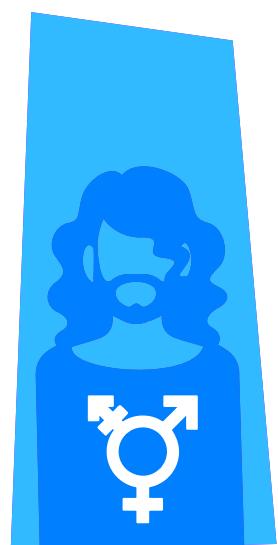


Este es un tema al que no se le ha dado la importancia que requiere, en el mundo hay millones de niños, jóvenes y adultos con enfermedades de alto costo, es decir, enfermedades que requieren tratamientos médicos permanentes y regulaciones constantes de especialistas por el nivel de las mismas, y en este caso la cartilla quiere que no sólo te acerques a conocerlas, a que pierdas los miedos y paradigmas alrededor de estas, sino que también pienses en una manera de acercar el método scout a esta población.

Es hora de reconocer que el miedo al contagio y la ignorancia frente al mismo no son un argumento válido para cerrar la puerta al movimiento a aquellas personas que viven con ésta condición de salud.

DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL

En este caso en particular son más los rostros que se sonrojan y se apartan que los que tratan de pensar realmente en el otro, en que él y ella también son seres humanos. Pareciera que este es un tema que nos da mucha más dificultad aceptarlo y buscar puntos de encuentro, la idea es que con esta cartilla te permitas detenerte un momento en el camino, dejar de lado prejuicios, miedos y concepciones erróneas y puedas darte la oportunidad de conocer un sinnúmero de personas que son iguales a nosotros, con las mismas necesidades, alegrías, tristezas y demás cosas



que te hacen igual a ellos. Es hora de comprender que no tenemos discriminación de ningún tipo, incluyendo la diversidad afectivo sexual que pueda encontrarse en nuestro contexto o en el de tu grupo en particular.

Si tomas en cuenta estas diferencias, y las muchas otras que aún nos falta incluir, y abres las puertas de tu grupo scout, de tu rama, verás como el deseo de BP de tener más scouts que nos ayuden a construir un mundo mejor es posible, y entre más manos trabajen mejor.

SUJETOS DEL POSCONFLICTO

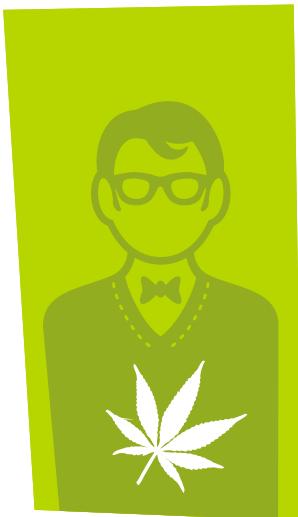
Nuestro país, por más tiempo del que estamos dispuestos a recordar, ha sufrido inmensamente, tanto que nos hemos vuelto indiferentes y pretendemos en ocasiones que nada ha pasado y que todo está muy bien. Colombia está, tristemente, llena de niños y jóvenes afectados directamente, así, cruda y sin dolor, muchos de ellos son desplazados, otros fueron reclutados engañados y obligados, y otros vejámenes más que harían entristecer hasta el corazón más fuerte.

Está es una de las más difíciles, pero más valederas oportunidades que tenemos como movimiento scout de demostrar cómo podemos construir un mundo mejor, en esta época del postconflicto tenemos que estar más despiertos para poder ofrecer un programa atrayente que permita que estos jóvenes tengan un espacio propicio donde desarrollar habilidades para su correcta reinserción. Robert Baden-Powell pensó el movimiento como una manera de resocialización, qué mejor momento de poner esto en práctica con los jóvenes colombianos en esta situación.





SUSTANCIAS PSICOACTIVAS



Te has preguntado alguna vez si alguno de los miembros de tu rama consumen o han consumido cualquier tipo de droga, ¿Qué sabes sobre los diferentes tipos de drogas que existen? ¿Estás en capacidad de afrontar con madurez y altura si se presentara una situación de consumo en tu grupo scout?

Bueno, estas son cuestiones que alguna vez a muchos de nosotros se nos han atravesado por la cabeza, ciertamente este no es un tema fácil, y en muchas ocasiones se nos sale de las manos encontrar la solución correcta, pero también es cierto que como dirigentes somos orientadores, y estamos en el deber de afrontar de la mejor manera el consumo de Sustancias Psico Activas o PSA; es necesario que aprendamos a ver y reconocer los síntomas que vienen del uso o la adicción de estas sustancias, así mismo debemos conocer las rutas y procedimientos a seguir para dar el mejor acompañamiento posible a nuestros muchachos.

Con esta parte de la cartilla buscamos que pierdas el miedo frente a este tema, para que puedas acercarte con seguridad y conocimientos suficientes para promover la prevención de su uso, así como orientar de manera adecuada en caso de tener que hacerlo.

Si tomas en cuenta estas diferencias, y las muchas otras que aún nos falta incluir, y abres las puertas de tu grupo scout, de tu rama, verás como el deseo de BP de tener más scouts que nos ayuden a construir un mundo mejor es posible, y entre más manos trabajen mejor.



DISCAPACIDAD



Si observas a tu alrededor y miras las personas que tienes cerca puedes darte cuenta que todos somos diferentes, pues aun teniendo manos como otros, ellas son distintas; y aun teniendo cabeza como los demás, los rasgos de sus facciones son diferentes; inclusive teniendo la posibilidad de ser seres pensantes, cada uno concibe el mundo de una manera singular.

Cuando se genera una relación con el otro, una relación de intercambio, o simplemente de compartir espacios, puede identificarse con facilidad personas que presentan alguna deficiencia o diversidad funcional, reconociendo ésta como la pérdida o limitación total o parcial de un miembro, órgano o mecanismo del cuerpo, sin embargo, a pesar de ésta condición, ellos siguen siendo igual de diferentes que los demás y por lo tanto tienen los mismos derechos de participación, esto incluye asistir al colegio, tener un empleo, formar una familia, comerse un helado en el parque, subir una montaña o lanzarse en paracaídas.





Sin embargo, con frecuencia, por tener una diversidad funcional, se les encuentra en condición de discapacidad y es precisamente porque hay factores sociales que restringen, limitan o impiden a estas personas vivir una vida en sociedad, excluyéndolos de la participación en actividades corrientes, no porque ellos no tengan la capacidad de hacerlo, sino porque el contexto no tiene la capacidad de brindarle las acomodaciones que se requieren para que lo logre.

Las personas que llamamos con discapacidad son tan diferentes como aquellas personas a las que no se les da ningún calificativo de éste tipo, sin embargo, su participación en la sociedad se ve disminuida y lastimada por causa de la discapacidad social que ponemos en práctica cada vez que tenemos nuestra mente y corazón cerrado y no nos disponemos a salir de nuestra zona de confort para permitir que alguien más acceda a lo que brindamos.

Y entonces es cuando se hace preciso revisar qué es lo que haces como dirigente scout, ¿acaso generas discapacidad? ¿O asumes el riesgo de hacer cosas nuevas para permitir la participación de otros? ¡Atrévete a asumir nuevos retos! De ésta manera puedes contribuir a dejar éste mundo en mejores condiciones de las que lo has encontrado.

Desde la ideología de nuestro fundador, la invitación ha sido permitir que todos disfruten del ser scouts, sin ningún tipo de discriminación, pero a veces el miedo por lo desconocido nos lleva a decirle no a niños y jóvenes que quieren ingresar a nuestros grupos, llevándonos a faltar a las ideologías que hemos defendido desde hace mucho tiempo atrás. Es por eso que en este capítulo aprenderás a reconocer las generalidades de la diferencia desde el tema de discapacidad para generar bases que te permitan construir adecuaciones para el acceso de todas las personas independientemente de su diversidad funcional.

Para ello, a continuación, se describen rasgos particulares de algunas diversidades funcionales, buscando dejar claro que no se hace con el motivo de plantear etiquetas, sino



de facilitar el reconocimiento de necesidades y fortalezas, por ello nunca permitas que el diagnóstico clínico de la persona afecte la lectura que como individuo puede hacerse al compartir con él.

- * **Cognitiva:** es cuando se presentan dificultades en el nivel de desempeño en una o varias de las funciones cognitivas, en procesos de entrada, elaboración y respuesta que intervienen en el procesamiento de la información y, por ende, en el aprendizaje. Las personas con discapacidad cognitiva poseen un potencial de desarrollo importante y capacidad de aprendizaje.
- * **Física o motora:** es la diversidad funcional que presenta de manera transitoria o permanente alguna alteración de su aparato motor. Esta situación implica una dificultad para participar en actividades propias de la vida cotidiana, manipular objetos o acceder a diferentes espacios, lugares y actividades que realizan las demás personas.
- * **Sensorial:** hace referencia a aquellas personas que tienen dificultades visuales o auditivas, las cuales se encuentran vinculadas a dificultades para acceder a la información. Las auditivas obstaculizan la comunicación desde el lenguaje oral pues no escuchan lo que se les dice y al no reconocer este código tampoco suelen usarlo con fluidez para pronunciarlo. Las visuales hacen referencia al uso de la vista y lo que ésta implica, las principales dificultades se encuentran en los desplazamientos y la escritura impresa.

Ésta es una clasificación entre muchas que pueden encontrarse en las bibliografías que ofrece el medio, sin embargo es muy importante que tú como dirigente tengas presente que no importa la clasificación que pueda dársele a la persona con diversidad funcional que llegue a tu grupo, lo que realmente es significativo es que te des la oportunidad de identificar cuáles son sus intereses, fortalezas y debilidades, de tal manera que puedan generar un plan de trabajo desde las particularidades de éste lobato, scout,



caminante o rover, para que la intervención con el mismo sea significativa.

Cuando te das la oportunidad de reconocer a las personas que entran a tu grupo desde las fortalezas y debilidades que tienen como individuo y no como “diagnosticado” entonces te darás cuenta de que adaptar las actividades y los espacios solo es cuestión de ponerte en la posición del otro.

Entonces el plan personal de progresión puede desarrollarse de la misma manera que se hace con los demás, de manera personalizada, donde se lleva al ritmo del muchacho y a partir de los intereses del mismo.

La relación con sus pares dependerá de la conciencia que tú como dirigente generes frente al respeto por la diferencia, de esta manera, a medida que tú los trates a todos sin ningún tipo de discriminación, ellos se relacionarán de la misma manera, siguiendo tu ejemplo y referencia. Si sucede lo contrario, conviértete en un mediador del respeto, ayudando a que los niños y jóvenes con los que trabajas se hagan conscientes del mismo y lo pongan en práctica dentro de la interacción con los demás.

La relación con los adultos debe partir siempre del acompañamiento con respeto, amor y reconocimiento de cualidades, pues en la medida que se reconozcan las fortalezas de los chicos, sus debilidades pasarán a un segundo plano y por lo tanto su relevancia será poca.

Finalmente, ten presente que el programa que desarrollas debe contener todos los elementos que componen el método y entonces esto será suficiente para generar actividades en donde todos pueden participar, desempeñarse, divertirse y, ante todo, formarse como seres auto realizados que buscan convertir este mundo en algo mejor.





ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS O DE ALTO COSTO



En este capítulo hablaremos sobre la importancia que tiene el Dirigente con respecto al manejo adecuado que deben recibir niños y jóvenes que padecen enfermedades de alto costo y la necesidad de crear actividades incluyentes dentro del Movimiento Scout.

Si eres Dirigente y aun no has tenido la experiencia que a tu Rama llegue un niño o joven que padece una enfermedad de alto costo, es necesario que te instruyas para cuando ocurra, si ya ha ocurrido, afianza tus conocimientos para que sigas haciendo un muy buen trabajo.

Las enfermedades de alto costo o catastróficas, son aquellas que necesitan tratamientos médicos de forma permanente, en su mayoría son incurables, pueden generar limitaciones en el organismo y un gran gasto



económico a nivel familiar. Estas enfermedades no limitan en los chicos las ganas de jugar, aprender, divertirse y tener nuevas experiencias.

A continuación, se describe cuáles son y de qué se trata cada una de ellas:

- * La **Enfermedad Renal Crónica** es la pérdida progresiva e irreversible de la función renal, como consecuencia, los riñones pierden su capacidad para eliminar desechos, concentrar la orina y conservar los electrolitos en la sangre.
- * El **Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH)** es un lentivirus que infecta a las células del sistema inmunológico, alterando o anulando su función.

Se considera que el sistema inmunológico es deficiente cuando deja de cumplir su función de defensa contra las infecciones y enfermedades.

- * El **Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)** es un término que se aplica a los estadios más avanzados de la infección por VIH y se define por la presencia de alguna de las más de 20 infecciones oportunistas o de cánceres relacionados con el VIH.

Si llegaras a tener un caso de niño, niña o adolescente que vive con VIH o Sida es importante que tengas la claridad de cuáles son las formas de transmisión, ya que este virus no es un alto riesgo para ti.

La forma de transmisión del VIH es a través de relaciones sexuales, sangre o por vía materno infantil.

Sabiendo esto, queda claro que puedes interactuar de forma tranquila y espontánea con estos chicos ya que compartiendo abrazos, risas, juegos y diversión NO corres peligro, lo que lograrás será mejorar la condición de vida de este menor.



- * El **Cáncer** es el nombre mediante el cual se denominan las alteraciones patológicas de las células, que provoca que estas se dividan de manera descontrolada, debido a múltiples causas que pueden ser genéticas, por virus, o por exposición a agentes cancerígenos. Se conocen más de 200 tipos diferentes de cáncer.
- * La **Hemofilia** es un trastorno hemorrágico congénito vinculado al cromosoma X, provocado por la deficiencia del Factor VIII de Coagulación o del Factor IX, en la sangre.
- * La **Artritis Reumatoide (AR)** es una enfermedad inflamatoria sistémica autoinmune, se caracteriza por una inflamación persistente de las articulaciones, afecta principalmente a las articulaciones pequeñas de manos y pies, produciendo su destrucción progresiva y generando distintos grados de deformidad e incapacidad funcional.
- * **Enfermedad Huérfana**, es aquella que afecta a un pequeño número de personas. En Colombia una Enfermedad Huérfana es aquella crónicamente debilitante, grave, que amenaza la vida y con una prevalencia menor de 1 por cada 5.000 personas.

Con este acercamiento a los conceptos técnicos, es importante que recuerdes que cada una de estas enfermedades tiene su propio tratamiento y generan en los niños o jóvenes diferentes efectos secundarios que afectan su salud,

Debe estar claro para ti como Dirigente que eres quien orienta los procesos de inclusión, todo depende del interés, amor y dedicación que tú le pongas, el programa debe estar diseñado para la participación de todos, ser tan flexible que un niño o joven sano alcance los objetivos educativos y que un niño o joven con Hemofilia o Cáncer, por ejemplo, también los puedan alcanzar. ¡Ojo! No se trata de pesar, de lastima o temor, se trata de que tengas el reto personal y mental de generar las estrategias necesarias para que el Ciclo de Programa sea accesible para todos.

¿Qué necesitas para incluir a uno de estos niños o jóvenes en tu grupo scout?

Para iniciar debes tener claro el concepto técnico de la enfermedad que padece, a partir de ello conocerás cuáles son sus posibilidades de trabajo y podrás desarrollar el programa en torno a ellas. Recuerda que cuando conocemos algo dejamos de temerle, esa es la clave. A partir de esto tendrás la capacidad de motivarlo e incentivarlo a que se supere y logre cada uno de los objetivos diseñados a su medida.

No discrimines. Padecer una enfermedad de alto costo no es una elección, no es algo buscado, es una condición que la vida pone en el camino de alguien y tienes como Dirigente la posibilidad de construir en esta persona algo mejor.

Todos los integrantes de la Rama deben estar preparados para recibir y dar la bienvenida a un niño o joven que padezca alguna de estas enfermedades, por lo tanto, es indispensable socializar estos temas, generar espacios de preguntas y respuestas para afianzar los conocimientos. El proceso de socialización se realiza con el fin de promover el cuidado, respeto e inclusión entre todos.

En este proceso de inclusión cabe resaltar que es tu obligación como Dirigente desarrollar el plan personal de progresión para los muchachos, y las enfermedades de alto costo no serán un obstáculo debido a que los planes personales de progresión se realizan de forma individual, al ritmo de cada participante.

La relación con los pares se desarrollará de forma espontánea, siempre y cuando tú como Dirigente manejes la diferencia en cuestiones de salud como algo natural, cotidiano, común, tú eres el referente de cada uno de los chicos que asisten a las reuniones, si logras en tu discurso y actitud naturalizar la enfermedad y de forma espontánea convives con ella, tus chicos te imitarán, tu ejemplo será la mejor lección.

La relación de los adultos frente a estos chicos debe ser basada en el conocimiento y

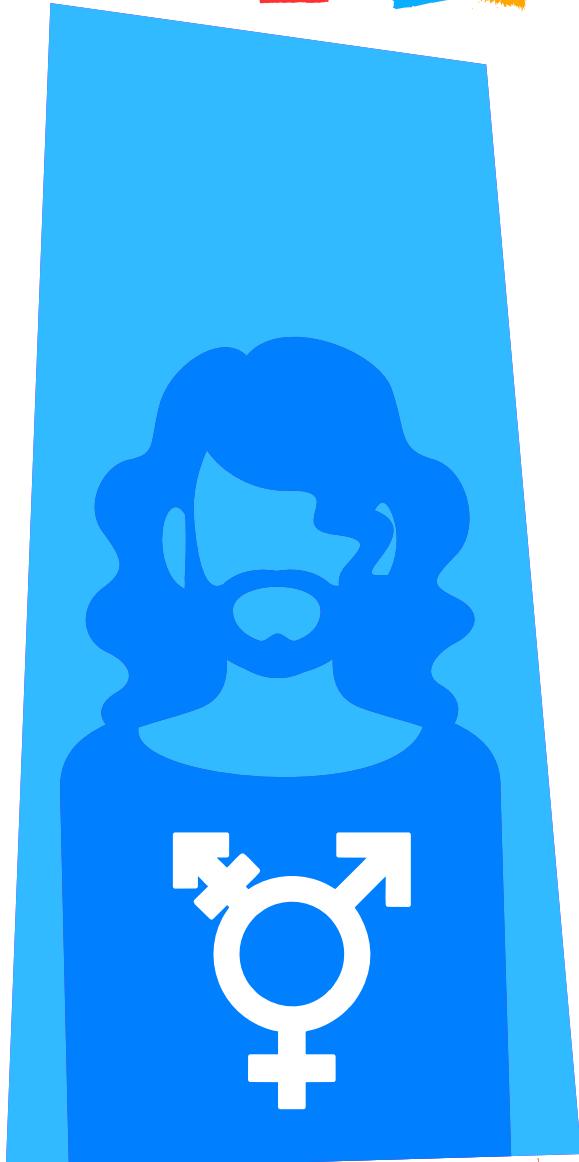
el compromiso de estar a cargo de un menor de edad que necesita nuestro acompañamiento en términos de salud, es un reto que si lo haces con amor permitirás que la vida de otro se transforme a través del movimiento scout.

Para terminar, es indispensable que tengas presente que todas las actividades deben ser desafiantes, útiles, recompensantes, atractivas y seguras, que permitan que cada uno de los participantes desarrollen su máximo potencial, ten presente, que ninguna enfermedad será un obstáculo para que los niños y jóvenes disfruten del escultismo.

El llamado es para que hagas una reflexión de cuánto puedes aportar cuando abres tu mente, te llenas de nuevos conocimientos y estás siempre listo para servir en cuestiones de inclusión.



DIVERSIDAD AFECTIVA Y SEXUAL



¿Sabías que a través de la historia hay muchas evidencias de lo fácil que es reinventar la expresión sexual, y que en la mayoría de los casos esta expresión se limitada por muchas situaciones (practicidad evolutiva, costumbres heredadas, hegemonía política o religiosa) dejándolas de lado o convirtiéndolas en algo condenable?

Comúnmente la Diversidad Afectivo-sexual es un tema que genera posiciones encontradas entre los adultos, algunos por una actitud de tolerancia o aceptación y otros por posiciones más conservadoras. Para poder abordar este tema es necesario que te des la oportunidad de entender la pluralidad dentro del comportamiento humano, viéndola día a día en el maravilloso y nutrido conjunto de factores que, al mezclarse e interactuar de maneras infinitas, hace a las personas en su desarrollo físico o psicológico ser verdaderos individuos.



Es un hecho social que la humanidad dedica muchos de sus esfuerzos a comprender la naturaleza de las fronteras del pensamiento, de la percepción del mundo y de su propio comportamiento, en dimensiones sociales y afectivas; y en aras de ese esfuerzo racional nacen etiquetas que, en la mayoría de los casos, terminan siendo más importantes que la propia persona.

Éstas etiquetas entran a la cotidianidad, son usadas sin ningún tipo de cuidado, y muchas veces cambian en el contexto de su uso, tomando tintes en algunos casos positivos, ya que refuerzan un valor o actitud, y en muchos otros negativos, señalando estereotipos o marginando características individuales. Para ti como Dirigente Scout entender su significado y las nuevas maneras en que son usadas te permite darle un tratamiento más amplio a las situaciones que se te puedan presentar, desde el conocimiento o la ignorancia, la agresión o la aceptación, el descubrimiento y el entendimiento. Tu papel dentro del movimiento se verá enriquecido, y tu crecimiento personal se potenciará al ver al mundo con nuevos ojos.

Enormes esfuerzos mundiales, partiendo desde la misma Declaración de los Derechos Humanos¹, dejan ver que es necesario reconocer y garantizar las diversas expresiones humanas que representen un desarrollo dentro del respeto y la convivencia, esto con una visión amplia y consecuente de los hechos históricos que han labrado el camino hasta la actualidad.

Plantéate entonces el entendimiento de los matices de comportamiento emocional y sus roles sociales como Diversidad Afectivo-sexual, es decir, la manera en que se da el

¹ Los derechos sexuales y reproductivos se encuentran protegidos por la legislación internacional referente a derechos humanos y por otros documentos de las Naciones Unidas; entre los principales instrumentos legales internacionales que los apoyan están: Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948); Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976); Pacto de Derechos Económicos y Sociales (1976); Convención Internacional para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1981); Convención sobre los Derechos del Niño (1990), Declaración y Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Derechos Humanos, Viena (1993), Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, El Cairo (1994), Programa de Acción de la Conferencia Mundial de la Mujer, Beijing (1995).



acercamiento e interrelación emocional entre las personas, y que no hace parte de una esquematización común.

Para poder abarcar más responsablemente la Diversidad Afectivo-sexual a continuación citamos un glosario general. Te sugerimos que lo abordes sin prejuicios, de manera informativa y constructiva.

- * **Sexo:** es la determinación biológica dada de manera general por condiciones físicas y fisiológicas (nací con órganos reproductivos masculinos, femeninos o intersex).
- * **Género:** son las conductas y normas establecidas socioculturalmente para los sexos establecidos (hombre, mujer, entre otros).
- * **Rol de Género:** es el papel sociocultural protagonizado por el individuo, que se evidencia en sus conductas e interacciones. Este no siempre está en concordancia con su identidad de género (me comporto como un hombre o como una mujer).
- * **Identidad de Género:** es la identificación con las interpretaciones socioculturales de los roles asignados a cada género de una manera personal. No siempre guarda concordancia con el sexo o el rol de género (nací con órganos masculinos, me comporto como hombre, pero me siento mujer).
- * **Identidad Sexual:** es la concordancia o disonancia frente las condiciones sexuales de nacimiento (me siento cómodo con mi cuerpo de hombre o me siento como una mujer en el cuerpo de un hombre).
- * **Orientación Sexual:** es el enfoque de los deseos afectivos y eróticos hacia los demás (soy una mujer que se enamora de un hombre o soy una mujer que se enamora de otra mujer).
- * **Heterosexual:** orientación sexual de una persona cuya atracción afectiva y sexual se centra en personas de un sexo distinto al suyo.





- * **Homosexual:** orientación sexual de una persona cuya atracción afectiva y sexual se centra en personas de un sexo igual al suyo.
- * **Bisexual:** orientación sexual de una persona que tiene una atracción afectiva y erótica hacia personas de igual y distinto sexo al suyo. Para algunos, la atracción hacia cada sexo es equitativa, mientras que para otros puede existir una preferencia de uno sobre otro.
- * **Familia Homoparental:** núcleo familiar compuesto por dos personas del mismo sexo que comparten una vida afectiva y sexual, fungiendo las responsabilidades tradicionalmente de padre y madre de manera equitativa.
- * **Gay (Gais):** sinónimo de homosexual; comúnmente asociado al sexo masculino, sin embargo es aplicable a ambos sexos.
- * **Intersexual:** una persona que biológicamente desarrolla características físicas y genitales de los dos性os. Existen grados de intersexualidad, dependiendo esto, principalmente, de sus niveles hormonales y su desarrollo embriológico. Existen múltiples factores sociales que decantan la personalidad de estos individuos, sin embargo hay estudios que apoyan el desarrollo autónomo de la identidad de género.
- * **L.G.B.T.I.:** sigla para la minoría social integrada por Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans e Intersexuales. Sin embargo, puede ser usada de forma más amplia para personas con diversidad afectivo-sexual. También suele ser L.G.B.T.T.I.Q., en donde se incluyen a los Transexuales, Travestis y Queer.
- * **Lesbiana:** se refiere específicamente a personas del sexo femenino cuya atracción afectiva y sexual se centra en personas de su mismo sexo.



- * **Queer:** palabra inglesa cuya traducción se aproxima a raro o excéntrico; se refiere a una teoría de pensamiento que busca ponerse al margen de sexos, géneros, identidades y orientaciones, por ser estos encasillamientos normativos que tienden a la segmentación del comportamiento, y defiende todos los comportamientos sexuales como igualmente anómalos, es decir, válidos y aceptables, por ser inherentes al ser humano, y no depender de las variables socioculturales.
- * **Transgénero:** en términos generales, se refiere a una persona cuya identidad sexual es distinta a la de su sexo y las convenciones sociales asignadas al mismo, manifestándose a través de su comportamiento e imagen corporal. Este estado no implica una definición concreta hacia un sexo u otro, o su identidad sexual o de género.
- * **Transexual:** una persona cuya identidad sexual es diferente a su sexo, y toman la decisión de intervenir su cuerpo quirúrgicamente para alcanzar la identidad con que se sienten identificados.
- * **Travesti:** una persona que decide, de manera permanente, adoptar un comportamiento e imagen corporal diferente a la de su sexo, generalmente enfocado al sexo opuesto.
- * **Transformista:** persona que decide, de manera ocasional o permanente, adoptar un comportamiento e imagen corporal diferente a la de su sexo, generalmente enfocado al sexo opuesto. Este comportamiento se ve asociado constantemente a ambientes artísticos y no está ligado necesariamente hacia la identificación con una orientación sexual opuesta a la de su sexo o género.
- * **Drag King:** una persona de sexo femenino, practicante del transformismo, que ejerce su transición hacia una imagen masculina, sin que esto restrinja su orientación sexual.



- * **Drag Queen:** una persona con sexo masculino, practicante del transformismo, que ejerce su transición hacia una imagen femenina, sin que esto restrinja su orientación sexual.
- * **Fobia (Homo, Bi, Lesbo, Trans, Hetero):** actitudes de miedo, rechazo, menoscabo, burla o culpa concentradas en sujetos de características particulares.

En cuanto a estos términos, debes usarlos para comprender y no para categorizar, ya que siempre el espíritu que motiva estos ejercicios debe ser el trato con personas, con seres humanos, con miembros de una sociedad, con hijos, con hermanos, con padres, con individuos producto de múltiples experiencias y condiciones.

Ahora bien, es probable que te surjan preguntas sobre la manera en que puedes abordar situaciones sensibles. Como primera medida te reiteramos que el uso de etiquetas es contraproducente, ya que suelen estar acompañadas de estigmas, discriminación, segregación y otros fenómenos sociales que estamos llamados a corregir.

Niños, jóvenes y adultos tienen el derecho inalienable a la intimidad, de ahí que el solo hecho de indagar directamente sobre la orientación sexual puede ser considerado una agresión. Tu misión es entonces garantizar una formación adecuada en el cuarto punto de la Ley Scout "El Scout es amigo de todos y hermano de cualquier otro Scout sin distinción alguna", esto es, promover actitudes y ambientes de respetuosos e inclusivos.

Por otro lado, el dialogo permanente con padres de familia o representantes legales ayudará en tu labor de vislumbrar la realidad de niños, jóvenes y adultos, siendo especialmente cuidadosos en que este diálogo no sea intrusivo o transgreda la privacidad y decisiones de vida de las personas. Recuerda que el Movimiento Scout es una posibilidad de fortalecimiento familiar, una oportunidad de que las familias crezcan en conjunto, mejoren sus relaciones y mantengan la unidad basada en el amor



Como tercera medida, la confianza que puede generarse entre los dirigentes y los muchachos nunca es sinónimo de confidencialidad; siendo así, las situaciones en que se prevea un riesgo potencial, implícito o tangible deben ser notificadas tanto a la autoridad competente, como a la familia. Estas situaciones van desde el acoso social hasta el abuso. Para este punto es muy útil conocer documentos que han venido implementándose de un tiempo para acá en eventos de carácter internacional; estos son referenciados generalmente como "Safe From Harm"².

En cuanto a la aplicación del Programa de Jóvenes de la A.S.C. no prevé mayores diferenciaciones de la que se hace comúnmente, las singularidades de cada muchacho siempre deben tenerse en cuenta, por eso es llamada Progresión Personal.

Así mismo, se abre un espacio de participación y construcción frente a la diversidad afectivo-sexual ya que las dinámicas de los grupos naturales con características disimiles posibilita la educación frente a la diferencia, fortaleciendo la hermandad.

Puedes ver cuán importante es la actitud que, como Dirigente Scout, asumas a la hora de abordar una situación de diversidad afectivo-sexual, la comprensión, tolerancia, respeto y aceptación que logres contigo se verá reflejada en tu labor. Sé un posibilitador del dialogo y el entendimiento, el crecimiento y el gusto por la vida.

² Organización Mundial del Movimiento Scout – 22º Jamboree Scout Mundial Suecia 2011, Curso de Formación: A salvo del peligro.



SUJETOS DEL POSCONFLICTO



Por más de 50 años nuestro país, Colombia, ha sido cuna de una guerra interna que ha afectado a toda la población colombiana a diferentes niveles. Para una guerra siempre se necesitan por lo menos dos, en este caso, los grupos fuera del margen de la ley y el Estado, quienes año tras año buscaron ser victoriosos cada uno con sus recursos, estrategias y movilizaciones.

Esto a lo largo de los años convocó a que los grupos fuera del margen de la ley involucraran en sus filas personas en contra de sus deseos, incluyendo niños, niñas y adolescentes. Quienes crecieron con ideologías bélicas y una cultura enmarcada en esta guerra. Sin embargo, como parte del contexto que representaba especialmente los campos de nuestro país, muchas personas empezaron a ver este movimiento como un estilo de vida digno de ser elegido para sus proyectos de vida.

Por el otro lado estaba un Estado que buscaba combatir estos grupos armados por medio del engrosamiento de las fuerzas militares, para ello convocabía a jóvenes mayores de edad que no siempre tenían intereses de ser parte de las mismas pues prestar servicio militar no era una opción voluntaria. Resultando entonces personas entrenadas y programadas para acabar con vidas humanas con la etiqueta de combatir el enemigo.

De manera externa siempre estuvieron las víctimas, en medio de las batallas, quienes sufrieron las consecuencias enmarcadas en aspectos emocionales al perder a sus hijos y familiares, al perder sus tierras y vivir desplazamientos, al perder sus vidas, sus proyectos y sus esperanzas. Los desplazamientos aumentaron las cifras de desempleo; las personas comenzaron a evitar viajar por las vías de nuestro país y nuestra imagen a nivel mundial se tornó negativa. Aquí las víctimas no eran las familias que estaban del lado del Estado solamente, las víctimas comenzamos a ser todos, pues todos vivíamos con temor, desasosiego e incertidumbre de qué pasaría a nuestro rededor y con las personas a las que queremos.

Esta escena permite identificar una serie de sujetos inmersos en una guerra aplicada por tradición, realidad del contexto y costumbre, más que por un objetivo latente y claro pues el mismo se fue desvirtuando con el paso de los años, donde muchas de las nuevas generaciones no sabían por qué se estaba peleando.

Tras gestiones políticas y movilizaciones de concertación, se ha iniciado entonces con un proceso de paz, que hace el llamado a la culminación de los grupos fuera del margen de la ley más fuertes de nuestro país, buscando que la vida en el campo vuelva a ser segura, que no se realicen reclutamiento de menores, que se pueda viajar por las vías de nuestro país con tranquilidad y que los campesinos recuperen sus tierras y por lo tanto su empleo y estabilidad económica y emocional.

Se ha comenzado a dar oportunidades de reinserción para quienes hacían parte de los grupos armados fuera del margen de la ley, realizando procesos de inclusión social a



través de ofertas de estudio y empleo que les permita reorganizar su proyecto de vida y ser parte de la sociedad civil, sin necesidad de combates o seguimiento de instrucciones bélicas y dañinas.

Es así como a hoy se puede hablar de tres tipos de sujetos del posconflicto: unos que surgen de quienes hacen parte de los desmovilizados de las fuerzas al margen de la ley, otros que hacen parte de quienes combatían estos grupos armados, finalmente están aquellos que sintieron la guerra sin ser parte ni arte de la misma, siendo testigos vivenciales o a través de lo que los medios de comunicación les han permitido conocer.

Y son precisamente estos sujetos los que nos convocan a este escrito, pues todos estamos llamados a convivir en los diferentes espacios que a nivel social tenemos acceso, a partir de un aspecto específico y realmente enfático: sin ningún tipo de discriminación.

Entonces comenzaremos a compartir con aquellas personas que fueron parte de los grupos armados o con sus hijos y familiares, quienes vienen de vivir experiencias cargadas de agresividad, y a la vez temor por sus vidas. Nuestros grupos scout comenzarán a recibir “hijos de exguerrilleros” o tal vez a los “exguerrilleros” mismos y será momento de dejar las etiquetas a un lado y comenzar a darle manejo a esta nueva realidad.

Los dirigentes estamos llamados a ser el puente de comunicación de estas personas con la población civil, pues ellos están en la tarea de aprender a ser parte de nosotros y por lo tanto generar barrera no va a ser útil para este proceso, por el contrario tiende al retroceso y por lo tanto vuelta a aspectos negativos e inadecuados.

Es por esto que si llega un chico bajo estas condiciones de vida a tu grupo permítelle ser parte del mismo, aprender los valores que por medio de la ley y la promesa scout tenemos para brindarle y que sea a través de retos personales y el plan de adelanto que logre conocer lo importante que es ser un buen ciudadano y definitivamente dejar este



mundo en mejores condiciones de lo que lo encontramos, en vez de hacer aportes para que sea al contrario.

Probablemente estos sujetos del posconflicto tengan muchas dificultades emocionales y entonces es el movimiento scout un espacio social que les permite favorecer su carácter e identificar que decir sí a la paz es la mejor opción, permítelos ser parte del mismo desde el recogimiento, el acompañamiento y el buen trato.

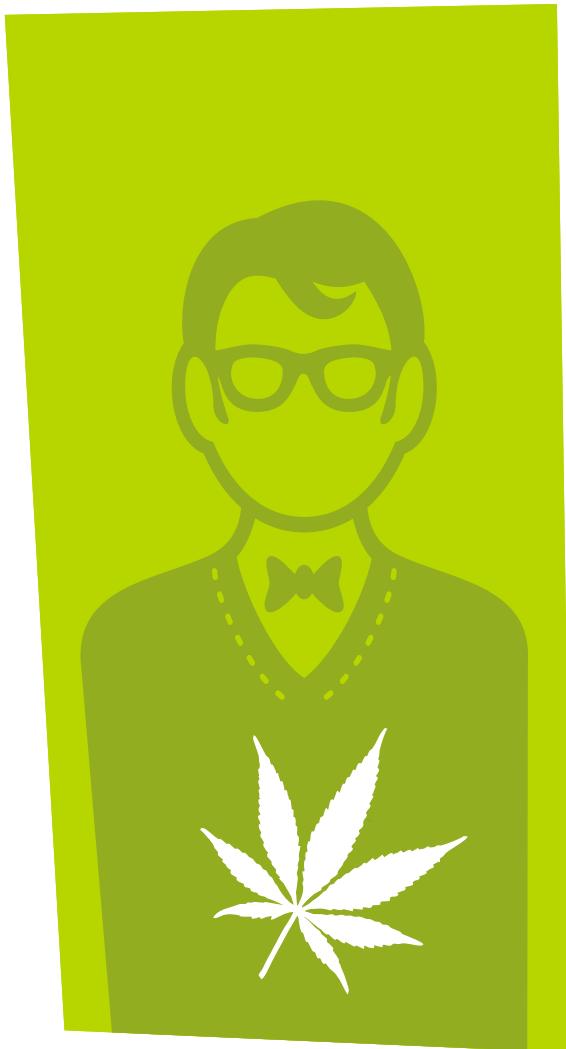
¿Recuerdan que hablábamos de dos tipos más de sujetos del posconflicto? Compuestos por quienes hacían parte de los grupos militares que combatían a los grupos armados fuera del margen de la ley y quienes participaron viviendo las consecuencias de la guerra; pues éstos también son foco de trabajo. Nosotros como dirigentes scout y formadores en valores, somos los responsables de generar en estos chicos la posibilidad del perdón, todo a través de nuestro programa scout.

Todas las realidades son diferentes y por lo tanto se torna inadecuado dar soluciones puntuales cuando las mismas deberán construirse a partir de las situaciones que en sus grupos o regiones de manera puntual puedan suceder; sin embargo, no está de menos invitarlos a la apertura, pues el ejemplo es la mayor fuente de enseñanza para los chicos con los que compartes, por lo que será entonces que a partir de tu comportamiento y forma de manejar la presencia de esta población dentro de tu grupo, que los demás podrán sumarse a ello.

La tolerancia, el perdón y el respeto es lo que nos convoca. La posibilidad de participar, el acompañamiento directo y la eliminación de etiquetas lo que nos mueve. Ésta es nuestra realidad, la solución está en la participación, permite que los sujetos del posconflicto participen del movimiento a través del programa y el plan personal de progresión que manejamos, dándoles la oportunidad de cumplirlo y asumir sus retos personales para ganar valores, fortalecer su carácter y ser cada vez mejores ciudadanos.



SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA)



Parte de la vida en nuestro país, y del mundo entero, está entrelazada de manera franca con las sustancias psicoactivas a distintos niveles, ellas mueven intereses económicos y políticos que dejan resultados marcados a nivel social, ético y comunitario; dejan huellas indelebles en el tejido social que, por pesos históricos y coyunturales, fragmentan de manera profunda el espíritu comunitario.

Nuestra labor escultista se reivindica entonces en el entendido de una prevención, acompañamiento y ayuda hacia las personas usuarias de SPA, sin embargo, llevar a cabo este papel requiere amor, tolerancia y sobre todo conocimiento dentro de las situaciones que pudieran dar origen y desembocar el uso de sustancias psicoactivas.

Así que comencemos por hacer un recorrido breve a través de definiciones importantes: una Sustancia Psicoactiva consiste en aquella que al introducirse al organismo de cualquier manera (ingerida, fumada, inhalada, inyectada, entre otras) causa una alteración del sistema nervioso central del individuo, generando modificaciones de conciencia, estado de ánimo o procesos del pensamiento; y como consecuencia puede generar consumo problemático o dependiente; éste último aspecto prende las alarmas en el contexto cercano al individuo que hace uso de las SPA y por supuesto ahí estamos nosotros como dirigentes, ya que no solo somos figuras de autoridad, sino también de apoyo hacia los chicos que hacen parte del movimiento scout.

Es así como entramos a un campo sumamente vertiginoso en donde se ha logrado un consenso frente a la manera de ver y entender las sustancias psicoactivas. Encontramos entonces una clasificación básica de acuerdo a:

Su **origen**, es decir, algunas son **naturales** y existen en el mundo sin la intervención del hombre, encontradas en plantas, hongos, animales o minerales (flores de marihuana, raíz de acacia de pradera, hojas de coca, supurados de anfibios, consumo de Amanita muscaria, etc.) ; otras son **semisintéticas**, cuyo origen es natural pero que requiere una síntesis parcial para, por ejemplo, aumentar la concentración de un componente activo (morphina, heroína, cocaína, L.S.D., etc.); y las **sintéticas**, que se obtiene por síntesis química a partir de moléculas sencillas, generalmente buscan emular la acción de componentes naturales, pero se desarrollan enteramente con procedimientos de laboratorio, logrando en la mayoría de los casos efectos más marcados que los de las sustancias naturales (anfetaminas y barbitúricos, etc.).

Su **efecto**, entendiendo que al producir una alteración del sistema nervioso, pueden ser **depresoras**, que buscan disminuir o retardar el funcionamiento del sistema nervioso central, producen alteración de la concentración y en ocasiones del juicio, disminuyen la apreciación de los estímulos externos y provocan relajación, sensación de bienestar, sedación, apatía y disminución de la tensión (alcohol, opioides, barbitúricos, popper en



grandes dosis, etc.); las **estimulantes**, que aceleran la actividad del sistema nervioso central provocando euforia, desinhibición, menor control emocional, irritabilidad, agresividad, menor fatiga, disminución del sueño, excitación motora, inquietud (cafeína, nicotina, anfetamina, cocaína, éxtasis, bazuco, popper en pequeñas dosis, etc.); o **alucinógenas**, que tienen la capacidad de producir distorsiones en las sensaciones y alterar marcadamente el estado de ánimo y la percepción de la realidad (marihuana¹, L.S.D., hongos, ketamina, etc.)

Su **normatividad**, un punto clave a la hora de comprender las SPA y que atiende a un carácter de **legal** (alcohol, cafeína, nicotina, medicamentos de uso controlado como tranquilizantes, anfetaminas, analgésicos, benzodiacepinas, antidepresivos, antipsicóticos y barbitúricos, esteroides anabólicos) e **illegal** (cocaína, L.S.D., heroína).

Su **uso**, encontrando sustancias **sociales**, cuyo consumo es aceptado en el entorno social, es decir, están vinculadas con las costumbres de una población o grupo (alcohol, cafeína, nicotina); las **culturales**, cuyo uso forma parte del legado de algunos pueblos y en su gran mayoría se asocia su uso a un origen místico, utilizado por los ancestros de forma continua (peyote, yage, hoja de coca); y las **terapéuticas**, que tienen uso médico legal, son recetadas por un profesional de la salud, y consumidas por fines terapéuticos (valium, marihuana, morfina).

Su nivel de **adicción**, esto es la afectación que puede generar física y psicológicamente al cuerpo haciéndolo susceptible a la dependencia. Se consideran dos grandes grupos, las sustancias **blandas**, es decir las menos adictivas y cuyo consumo lleva aparejado una aceptación socia media (alcohol, cafeína, nicotina, marihuana); y las sustancias **duras**, que demuestran ser especialmente adictivas y de alta peligrosidad para el organismo, consideradas en su mayoría como ilegales (cocaína, heroína y la metanfetamina).

¹ Organización Panamericana de la Salud (2005). *Neurociencia del consumo y dependencia de sustancias psicoactivas. Comisión Interamericana Para El Control Del Abuso De Drogas - CICAD, Organización de los Estados Americanos.*





Ahora bien, ya hay una idea somera sobre uno de los actores del consumo de SPA y es la sustancia o sustancias en sí, ahora hay que entrar a pensar en un segundo actor que es el usuario o adicto. Y es útil comenzar a hacer una diferenciación entre estos dos términos, usuario y adicto, porque en ella radica en gran medida el entendimiento ante situaciones de SPA.

Un usuario es alguien que tiene un consumo de sustancias, generalmente de carácter blando, y que ha desarrollado costumbres que le permiten hacer uso de estas de una manera controlada, con una afectación mermada de su salud, sus relaciones interpersonales o profesionales; por otro lado, un adicto es alguien con repercusiones por consumo significativas en su vida adoptando conductas peligrosas, se ha producido un deterioro en su salud y su desempeño social, viviendo en función de su adicción; no puede controlar la dependencia a una o varias sustancias por razones psicológicas o fisiológicas.

Esta diferenciación reviste grandes connotaciones para entender que productos como el café, los cigarrillos o el licor contienen sustancias que alteran el funcionamiento del sistema nervioso, en mayor o menor medida, y que por ser socialmente aceptadas se invisibiliza el riesgo en que puede desencadenar su consumo, siendo entonces la gran mayoría de la sociedad usuarios de sustancias SPA; así mismo, abre la puerta para que algunas sustancias SPA, como la marihuana en los últimos tiempos, puedan tener un uso cotidiano en la medida en que la persona se mantenga como usuario, y no como adicto.

A la hora de entender el consumo de SPA desde un contexto social, hay factores que tradicionalmente son asociados a esta conducta dando como resultado señalamientos, discriminación y abandono frente al apoyo que debería tenerse.

El origen socioeconómico, el nivel educativo o la capacidad adquisitiva no son factores que propicien o salvaguarden del riesgo de consumo de SPA; este permea a todo nivel y en cualquier momento. De ahí la necesidad inminente de que quienes orientamos procesos con niños y jóvenes nos hagamos partícipes no solo de la prevención de consumo de SPA, sino de la inclusión social que puede darse en esta situación.





La exclusión social, en efecto, es uno de los factores significativos a la hora de analizar el consumo de SPA; esta debe ser entendida como un proceso y no como una situación estable e inamovible; se construye, fortalece y arraiga en persona, grupos o colectivos, y este mismo dinamismo hace posible que sea "resoluble, susceptible de ser resuelta desde parámetros y estrategias sociales" (Cantos Vincent, 2015).

Evitar la exclusión social es quizás una de las tareas más importantes que como dirigentes nos convoca este tema. Y es que definitivamente hacemos a un lado cuando tenemos chicos usuarios o adictos de SPA, no es la solución y mucho menos expulsarlos del movimiento tras la excusa de proteger a los demás, dejando al individuo implicado solo con la carga que esta situación convoca.

Vemos que el fenómeno de exclusión pone en riesgo los derechos como ciudadanos, haciendo que la segregación se asiente y haya una clasificación de las personas entre no consumidores como ciudadanos de primera, y consumidores como ciudadanos de segunda, con una consecuencia significativa en las posibilidades de hacer valer sus derechos; además, da peso a la situación el hecho de que los factores de consumo de SPA se alimentan entre sí una y otra vez, creando un círculo que desencadena una y otra vez en exclusión.

Aquí tenemos un punto para reflexionar personal e institucionalmente, y es que basados en criterios de autoprotección, generamos barreras cada vez más altas a la hora de brindar un acompañamiento real en procesos de consumo de SPA, dejando en manos de la familia y el estado, y perdiendo nuestro papel de "Contribuir a la educación de los jóvenes, a través de un sistema de valores basado en la Promesa y Ley Scout, para ayudar a construir un mundo mejor donde las personas se sientan realizadas como individuos y desempeñan un papel constructivo en la sociedad"².

²Conferencia Scout Mundial en Durban, Sur África, 1999.



Es vital entonces el contemplar institucionalmente el consumo de SPA desde dos frentes primordiales, el primero la prevención y el segundo la inclusión social de usuarios y adictos, siendo abordados de manera propositiva y directa a través del programa de jóvenes y la formación de los adultos voluntarios.

Surge la necesidad de plantear sugerencias de acción frente a la reacción en procesos de SPA, estas son:

- * Establecimiento y análisis de estadios y perfiles de consumo (sustancias, contexto psicosocial e individuos).
- * Diseño e implementación de espacios promisorios para el desarrollo de habilidades sociales y familiares frente al consumo de SPA.
- * Definición, delimitación y sustentación dentro de un marco legal de la intervención posible con el usuario o adicto (menor y mayor de edad), y la familia.
- * Concreción de espacios interinstitucionales vinculantes tendientes a la inclusión social de usuarios y adictos.

Trabajar con temas de SPA desde nuestro papel como dirigentes es vital, primero en labores de prevención a través de:

- * Fortalecimiento del Plan de Progresión Personal o de formación enfatizando en el cuidado del cuerpo.
- * Diálogo directo con niños, jóvenes y adultos sobre la identificación, peligros de uso y consecuencias de SPA.
- * Vinculación a programas estatales o institucionales de prevención de SPA.



Ahora bien, en situaciones de consumo en nuestros niños y jóvenes debe actuarse con cautela pero de manera inmediata; si se trata de un menor de edad, hay que hablarlo directamente con los adultos representantes legales del menor, ofreciendo la ayuda pertinente para la mediación de la situación, así como el posible acompañamiento que, desde el grupo scout, puede ofrecerse ya que somos un espacio seguro, dispuesto a ayudar, apoyar y fortalecer al niño y al joven.

Cuando se trata de un mayor de edad, el acompañamiento debe darse por pares o personas cercanas al entorno del mismo, estableciendo diálogos que permitan visualizar la realidad de consumo de la persona; previendo las repercusiones de la situación en la vida laboral, familiar, social y escultista; esclareciendo las normas vigentes al respecto dentro de la Asociación Scouts de Colombia, así como las demás normas civiles que le atañen.

Recordemos que como dirigentes nuestro papel de mediadores es vital y debemos ayudar a mejorar la calidad de vida de todos aquellos que, como movimiento, podemos influenciar.

Es ahora que comienza el trabajo promisorio que sentará la posición del escultismo frente a una población evidentemente vulnerable, y puede poner de manifiesto el éxito del Movimiento Scout como opción para la prevención y atención de situaciones con SPA.





A MANERA DE DESPEDIDA

Comprender que somos diferentes permite que tomemos las riendas de las situaciones diversas que pueden presentarse en nuestros grupos independientemente de la rama, si actuamos a través de la diferencia podremos identificar que diversificar nuestro programa solo es cuestión de actitud y que nuestro movimiento scout desde el principio ha sido diseñado por nuestro fundador con la flexibilidad de darle espacio a todos para acceder a él, independientemente de las condiciones personales o contextuales que lo etiqueten, pues los capítulos que acabas de leer no son más que eso, etiquetas que a través de la historia hemos venido poniendo a nuestros chicos y que no han hecho más que limitar su participación. Es hora de eliminar etiquetas, dejar a un lado términos como el enfermo, el homosexual, el especial o el desmovilizado y comenzar a llamarlos simplemente por su nombre, de tal forma que les demos la oportunidad de ser partícipes de su plan de progresión al igual que los demás, partiendo de sus particularidades, de sus intereses y necesidades, de su capacidad de ser ellos mismos, de ser diferentes, así como tú y como yo.

La Asociación scout de Colombia viene trabajando fuertemente en dar paso a la diferencia dentro de los procesos de participación, por ello a parte de las situaciones mencionadas en esta cartilla, pueden presentarse diferentes situaciones acordes a los contextos de cada región, de cada grupo y de cada rama. Es así como la invitación va



dirigida a abrir sus mentes y hacer de la participación una situación de equidad donde la diferencia no esté marcada solo en el acceso sino a su vez en la igualdad de oportunidades, igualdad que nos convoca a la equidad de género, pues paralelo a todo lo trabajado nuestro movimiento está llamado a la participación de los hombre y las mujeres al mismo nivel, donde tanto unos como los otros tienen la oportunidad de asumir cargos, recibir reconocimientos e inclusive tener responsabilidades que partan de sus competencias e intereses. Permite que los diferentes grupos naturales de tu grupo scout estén compuestos de manera equitativa tanto por hombres como por mujeres, que la asignación de roles se dé desde las competencias y no desde las “tradiciones” que en ocasiones suelen ser excluyentes, pues para nuestra Asociación tanto los hombres como las mujeres tienen los mismos derechos de participación.

Esperamos que al terminar de leer este documento te dispongas a vivir desde la diversidad, a lo mejor con muchos interrogantes más de los que tenías antes de comenzar a leerla, pero ahora con la actitud de comenzar a trabajar en generar estrategias personalizadas para quienes lo requieren, dándote la oportunidad de conocer a cada chico desde su individualidad y por ende a identificar que necesitan de ti y que otras cosas pueden alcanzar por si solos o por medio de la interacción con sus pares.

Ahora eres parte del equipo de los que deseamos dejar este mundo mejor de cómo lo encontramos a través del reconocimiento de la diferencia como una fortaleza.



ENTIDADES DE APOYO

- * Fiscalía General de la Nación
www.fiscalia.gov.co
- * Unidad Para las Víctimas
www.unidadvictimas.gov.co
- * Protección a la Infancia y la Adolescencia por la Policía Nacional
www.policia.gov.co/proteccion-infancia
- * Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
www.icbf.gov.co
- * Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
www.medicinalegal.gov.co
- * Defensoría del Pueblo
www.defensoria.gov.co
- * Comisarías de Familia
- * Inspecciones de Policía
- * Secretarías de Salud Municipales
- * Empresa Social del Estado (E.S.E.) Municipales y Departamentales



BIBLIOGRAFÍA

ARBEX SÁNCHEZ, Carmen (2002). Guía de Intervención: Menores y Consumos de Drogas. Madrid: Asociación de Técnicos para el Desarrollo de Programas Sociales - ADES.

Amnistía Internacional, Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid (COGAM), Federación Española COLEGAS de Asociaciones de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales. (2006). Derechos humanos y diversidad afectivo-sexual. Madrid: Amnistía Internacional.

CANTOS VINCENT, Raquel (2015). Barreras a la Inclusión Social de Población Drogodependiente Cronificada. España: Fundación Atenea.

Generelo Lanaspa, J. y Moreno Cabrera, O. (2007). Diferentes formas de amar - Guía para educar en la diversidad afectivo-sexual. Madrid: Federación Regional de Enseñanza de Madrid de CCOO y Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid (COGAM).

Guías y Scouts de Chile. (2014). Política Nacional De Inclusión. Santiago de Chile: Guías y Scouts de Chile.

Lambda Legal: Abogados por la Igualdad. (2013). Conceptos básicos sobre el ser LGBT. Nueva York: Lambda Legal.

Ministerio de Salud y Protección Social: Dirección de Promoción y Prevención (2016). ABECÉ de la prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas. Bogotá.

Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh). 2010. Educando en la Diversidad - Orientación sexual e identidad de género en las aulas (2a ed.). Santiago de Chile: Movilh.

Oficina Scout Mundial - Centro de Apoyo Interamericano. (2016). Diversidad e inclusión en la Región Scout Interamericana. Ciudad de Panamá: Oficina Scout Mundial - Centro de Apoyo Interamericano.

Oficina Scout Mundial - Centro de Apoyo Interamericano. (2016). Política Interamericana de Diversidad e Inclusión. Ciudad de Panamá: Oficina Scout Mundial - Centro de Apoyo Interamericano.

Organización Mundial del Movimiento Scout. (2011). 22º Jamboree Scout Mundial Suecia 2011, Curso de formación: A salvo del peligro. Ginebra: Oficina Scout Mundial.

Organización Panamericana de la Salud (2005). Neurociencia del consumo y dependencia de sustancias psicoactivas. Comisión Interamericana Para El Control Del Abuso De Drogas - CICAD, Organización de los Estados Americanos.

Santoro, P., Gabriel, C. y Conde, F. (2010). El respeto a la diversidad sexual entre jóvenes y adolescentes - Una aproximación cualitativa. Madrid: Instituto de la Juventud.





BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL

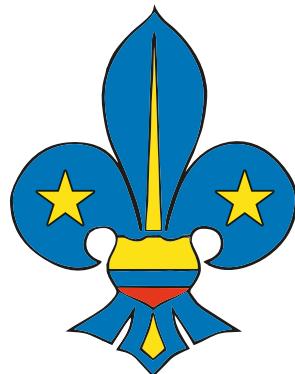
Benavides, F. (12 de mayo de 2004). *¿Qué le espera al post-conflicto colombiano?* Revista Semana. Recuperado de <http://www.semana.com/noticias/articulo/que-espera-post-conflicto-colombiano/69797-3>

Cuenta de Alto Costo. (2014). *Enfermedad Renal Crónica ERC*. Recuperado de <https://cuentadealtocosto.org/site/index.php/patologias/9-patologias/35-enfermedad-renal-cronica-erc/?template=cuentadealtocostoonetenido>

Cosoy, N. (24 de agosto de 2016). *¿Por qué empezó y qué pasó en la guerra de más de 50 años que desangró a Colombia?*. BBC Mundo. Recuperado de <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37181413>

Universidad del Rosario. (2013) *Experimentos Sobre Reconciliación Política en Colombia*. Recuperado de <http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/jurisprudencia-reconciliacion/ur/Postconflicto/>

Santamaría, R. (29 de abril de 2015). *Once Lecciones para el Posconflicto*. El tiempo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15659117>



ASOCIACIÓN SCOUTS DE COLOMBIA

**Samuel Castillo Berrio
Jefe Scout Nacional**

**Alejandro Marulanda Aguirre
Director Nacional de Programa de Jóvenes**

Elaboraron Contenidos

**Paola Andrea Toro Zapata, A.D.F.
Coordinación General**

**Cindy Marcela Zapata Mora, I.M.
Oscar Alejandro Valencia Lugo, I.M.
Pablo Andres Monsalve Saldarriaga, A.D.F.**

Corrección de Estilo

Daniel Alejandro Cardona Henao

Diseño y Diagramación

Oscar Alejandro Valencia Lugo, I.M.

2018

